



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

Acta de sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida.

Acta de sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida.

Acta 14/2017

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el edificio sede de Abastos de Mérida, ubicado en el predio número 239 de la calle 132 cruzamientos 59 letra B y 59 letra D en el Fraccionamiento Yucalpetén, de esta ciudad, LAGE. Rosa Silvia Góngora Puc y MVZ William Gabriel Cabrera Borges, y C. Gabriela Canché Dzul, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en lo sucesivo Ley General) y 5 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán (en lo sucesivo Ley Local). De conformidad con el oficio número AM/UT/07/2017 de fecha 19 de Abril de 2017, por el cual se conformó el Comité de Transparencia del Organismo Municipal de Descentralizado denominado Abastos de Mérida, dio la bienvenida a los asistentes y verificó la existencia de quórum legal, al estar presentes todos los miembros del Comité de Transparencia, por lo que sometió a su consideración el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Asuntos en cartera:
 - a) Resolver sobre la Inexistencia de la información requerida en la solicitud de Acceso a la Información Pública con folio **01020417**
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión e instrucción de la redacción del acta.

Una vez realizada la lectura del orden del día, el Presidenta del Comité de Transparencia, consulto a los miembros si existía alguna observación o en su caso si se proponía agregar algún tema en asuntos generales, sin que ninguno de los integrantes hiciera manifestación alguna.-----
Seguidamente, se dio inicio al inciso a) Resolver sobre la inexistencia de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con folio **01020417**.-----
Seguidamente, la Presidenta del Comité, procedió a presentar los documentos que remitió la Unidad Administrativa en virtud del cual declara expone de manera fundada y motivada **la inexistencia** de la información peticionada en las solicitudes antes referidas, junto con el proyecto de resolución en el cual se propone confirmar la declaración del Titular de la Unidad Administrativa.-----



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

Acta de sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida.

Una vez realizado el procedimiento previsto en el artículo 138 de la Ley General, y analizados los fundamentos esgrimidos y las argumentaciones vertidas por la Dirección General y la Jefatura de Administración y Finanzas Abastos de Mérida en los documentos remitidos y el proyecto de resolución, el presidente del Comité, sometió a votación de los integrantes el asunto en cuestión, manifestando de manera unánime la aprobación del proyecto de resolución mismo que formara parte anexa del acta de la presente sesión.-----

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad la Resolución que **CONFIRMA LA INEXISTENCIA** de la información requerida, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley General.

No habiendo más asuntos que tratar, LAGE. Rosa Silvia Góngora Puc, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida, siendo las 12:00 horas con 30 minutos, clausuró formalmente la sesión del Comité de Transparencia del día cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LAGE. Rosa Silvia Góngora Puc
Presidenta



MVZ. William Gabriel Cabrera Borges
Vocal



C. Gabriela Canché Dzul
Vocal